

**GERENCIA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**

**DECLARACIÓN JURADA**

**UTILIZACIÓN DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN - PROCEDIMIENTO JURÍDICO EN  
TRÁMITE**

Yo, Andrés Soria, con C.I. N.º 3.005.695, representante de la UOC del Ministerio de Economía y Finanzas declaro bajo fe de juramento que conozco y entiendo que el procedimiento licitatorio individualizado con el **ID: 446.671**, del procedimiento LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N.º 14/2024 para el "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES DEL MEF - PLURIANUAL, se encuentra impugnado y que como consecuencia del procedimiento administrativo la DNCP podrá resolver la nulidad o anulación del acto o actos irregulares o la nulidad total del procedimiento. Conozco y entiendo que, de continuarse con la tramitación prevista para los códigos de contratación, toda actividad administrativa que se viere afectada por el resultado de la impugnación genera responsabilidad y consecuencias jurídicas asumidas por mí representada. La presente declaración es realizada en los términos de lo establecido en el Art. 4 de la Resolución DNCP N.º 3893/2020.

